

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12545** *Resolución de 20 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 142, de fecha 26 de julio de 2017, y en el «BOJA» número 201, de fecha 19 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir en el proceso para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Monitor, Escala de Administración especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tabloneros de anuncio de este Ayuntamiento y en la página web [www.elejido.es](http://www.elejido.es).

El Ejido, 20 de octubre de 2017.–El Alcalde, Francisco Góngora Cara.